



## Cédula de Trámites o Servicios Estatales (CETS)

<b>Dependencia:</b>	Secretaría de Educación de Veracruz			<b>Fecha de Actualización</b>	12	07	18			
INFORMACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO										
<b>Clave de registro</b>	<b>Nombre del trámite o servicio</b>			<b>Modalidad</b>						
SEV.21.160.0660	Solicitud de Opinión Técnica			No aplica						
<b>¿El trámite o servicio corresponde a un Programa Presupuestario?</b>				<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Otro</b>				
						X				
<b>¿Quién debe o puede solicitar el trámite o servicio?</b>	<b>¿En qué casos se puede o debe solicitar el trámite o servicio?</b>			<b>Trámite</b>		<b>Servicio</b>				
Persona con estudios de nivel Medio Superior o Superior a quien se le requiera opinión respecto a su antecedente académico por tránsitos nacionales o internacionales.	En caso de que una instancia educativa nacional o extranjera solicite la confirmación de promedio escolar o conclusión de un nivel educativo.			Obligación	Conservación	Beneficio	Consulta	Inicio de procedencia		
				X						
				<b>Costo:</b>		Educación Media Superior: 246.00 Educación Superior: \$ 491.00 Vigente hasta nueva disposición				
				<b>Comprobante a obtener:</b>		Opinión Técnica				
<b>¿Qué efectos tendría la eliminación de este trámite o servicio?</b>				<b>Tiempo de respuesta:</b>		Hasta 3 días hábiles				
Dificulta el ingreso de los educandos al Sistema Educativo Nacional o Internacional, y limitaría las acciones programadas en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018, Reorganizar el Sector Educativo.				<b>Vigencia:</b>		Indefinida				
				<b>Formato a utilizar:</b>		Escrito Libre				
				<b>Derecho del usuario ante la falta de respuesta:</b>						
<b>Requisitos:</b>				<b>O</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>Afirmativa ficta</b>	<b>Negativa ficta</b>	<b>X</b>	<b>No aplica</b>
1. Oficio de petición por parte del interesado				1	0	0	<b>Fundamento jurídico</b>			
2. Acta de nacimiento				1	1	0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capítulo VI, Artículo 61 y 63 de la Ley General de Educación.</li> <li>• Capítulo II Artículo 18 fracción IX Artículo 20 fracción V Capítulo XIX Artículo 160 y 161 de la Ley de Educación de Veracruz de Ignacio de la Llave.</li> <li>• Artículo 7 fracción XXI, Artículo 15 Fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Veracruz.</li> <li>• Artículo 18 del Código de Derechos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</li> <li>• Circulares vigentes para cada caso al momento de solicitarlo.</li> <li>• Objetivos, Estrategias y Acciones Específicas, del apartado 16 Reorganizar el Sector Educativo, del Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018.</li> </ul>			
3. Boleta, constancia o certificado de calificaciones de los estudios cursados en el extranjero, que describan las asignaturas o unidades de aprendizaje, periodos en los que se cursaron y calificaciones obtenidas				1	1	0				
4. Comprobante de arancel de pago										
							<b>De los requisitos:</b>			
							• Lineamiento 19 del Acuerdo 286 del C. Secretario de Educación Pública.			
							<b>Del tiempo de respuesta:</b>			
							• Lineamiento 22 del Acuerdo 286 del C. Secretario de Educación Pública.			
							<b>Del costo:</b>			
							• Art. 18, fracción VI y VII del Código de Derechos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.			





## Cédula de Trámites o Servicios Estatales (CETS)

O = Original, C = Copia y D = Digital

### INFORMACIÓN DEL ESPACIO DE CONTACTO AL CIUDADANO

Entidad o Área responsable	Oficina en la que se realiza el trámite o servicio	Teléfono de la oficina
Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo	Subdirección de Administración Escolar Departamento de Revalidación y Equivalencia de Estudio	01 (228) 8 17 42 10 y 8 17 52 89
Ubicación de la oficina		Horario de atención al usuario
Calle Carrillo Puerto No. 17, 1° piso, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver.		Lunes a viernes de 9:00 a 14:30 Hrs.

### INFORMACIÓN PARA CONSULTAS Y QUEJAS

	Nombre y cargo del responsable	Domicilio	Horario de atención	Teléfonos	Correo electrónico
<b>Consultas</b>	Yrene Griselda Cancino Trejo Jefa del Departamento de Revalidación y Equivalencia de Estudios	Calle Carrillo Puerto No. 17, 1° piso, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver.	Lunes a viernes de 9:00 a 14:30 Hrs.	01 (228) 8 17 42 10, 8 17 52 89	ygcancino@msev.gob.mx.gob.mx
<b>Quejas</b>	L.C. Gustavo Eduardo Ferra Torres Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación	Av. Vista Hermosa No. 12, Col. Loma Esmeralda C.P. 91194, Xalapa, Ver.	Lunes a viernes 9:00 a 18:00 Hrs.	01 (228) 8 12 36 58, 8 12 36 71 y 8 12 35 63	geferra@cgever.gob.mx

### INFORMACIÓN PARA TRÁMITES Y SERVICIOS EMPRESARIALES

Tamaño de la empresa				Actividad empresarial sujeta a este trámite o servicio			Propósito		Momento de la apertura		
Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Industrial	Comercial	Servicios	Apertura	Operación	Constitución	Construcción	Instalación

**NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**

**CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**

**FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**

Beatriz Félix Cabrera Excelente

Titular de la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo